



# FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE COCHABAMBA

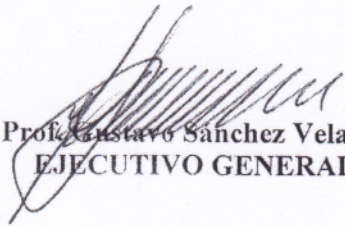
## EL MAGISTERIO URBANO DE COCHABAMBA REPUDIA LAS MANIOBRAS PROVOCADORAS DEL GOBIERNO

1. Los pueblos originarios habitantes del TIPNIS, en una sacrificada marcha de más de 60 días y habiendo sufrido una dura represión, acompañados de una gran movilización nacional que ha hecho estremecer la estabilidad misma del aparato gubernamental, han arrancado del órgano legislativo Plurinacional y del mismo Poder Ejecutivo una Ley Corta que declara intangible todo el Territorio Indígenas del Parque Nacional Isiboro – Sécore y, concretamente, prohíbe que la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos la divida en dos con grave deterioro ambiental.
2. El gobierno, con una serie de argucias, ha pretendido desvirtuar el concepto de “intangibilidad” durante el período de elaboración del reglamento de la Ley Corta, todo con la finalidad de burlar la ejecución de este instrumento legal y concluir cediendo a la presiones en beneficio de las transnacionales interesadas en la explotación de recursos hidrocarburíferos, mineros, forestales y en beneficio de los intereses de los brasileros que pretenden una ruta más corta hacia el Océano Pacífico que le facilite el comercio con el mercado chino.
3. Al ver fracasadas las maniobras anteriores, el gobierno de Evo Morales, de manera cínica se ha dado a la tarea de dividir a los habitantes del TIPNIS, ha organizado y financiado una marcha del CONISUR con la finalidad de anular la Ley Corta y posibilitar la construcción de la carretera por medio del Parque. La marcha en cuestión, huérfana de apoyo popular, ha merecido la atención de los gobernantes y de los parlamentarios oficialistas que se aprestan precipitadamente a consumir la felonía para honrar sus compromisos con las transnacionales y los brasileros.
4. Los maestros urbanos de Cochabamba repudiamos estas maniobras del gobierno. Hacemos un ferviente llamado a las organizaciones sindicales y populares a movilizarse para rechazar enérgicamente sus provocaciones y que no duda en ahogar en sangre las protestas populares como ya lo hizo en Caranavi y hoy repite su vocación masacradora en Yapacaní.

LA PRETENSIÓN DE ANULAR LA LEY CORTA PARA ENTREGAR EL T.I.P.N.I.S. A LA VORACIDAD IMPERIALISTA DEBE SER RECHAZADA POR LA MOVILIZACIÓN NACIONAL.

Cochabamba, 13 de enero del 2012.

**POR LA FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN  
URBANA DE COCHABAMBA**

  
Prof. Gustavo Sánchez Velasco  
EJECUTIVO GENERAL



*¡ Todo con las bases, nada sin ellas !*

*“La educación y el hombre nuevo serán fruto de la nueva sociedad”*